



I LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Periodo Ordinario de
Sesiones del Primer Año de
Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2019
Año 1, Núm. 35

Presidente

C. diputado José de Jesús Martín Del Campo Castañeda

Índice

Asistencia	Pág. 01
Orden del día	Pág. 01
Bienvenida a las y los invitados especiales	Pág. 01
Honores a la Bandera	Pág. 01
Himno Nacional	Pág. 01
Posicionamiento de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios y asociación parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura	Pág. 01
Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, diputada Lilia María Sarmiento Gómez	Pág. 08
Entrega de Medallas y Reconocimientos al Mérito Docente en las Categorías Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Media Superior, Educación Superior, Educación Postgrado que realizan los integrantes de la Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura	Pág. 10

Mensaje de la galardonada, ciudadana Gloria Cuevas Giles de la categoría de educación primaria	Pág. 12
Mensaje de la ciudadana Patricia Valdés González, a nombre de José Santos Valdés García de León (homenaje póstumo)	Pág. 12
Acta de la Sesión Solemne del día 14 de mayo de 2019	Pág. 13
Citatorio a la Sesión Ordinaria del día martes 14 de mayo de 2019	Pág. 13

(09:45 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Buenos días diputadas y diputados, invitados para esta Sesión Solemne.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- Diputado presidente, hay una asistencia de 37 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión Solemne.

Sírvase la Secretaria dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

14 de mayo de 2019. Orden del día. Sesión Solemne. Medalla al Mérito Docente.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Bienvenida a las y los invitados especiales.

4.- Honores a la Bandera.

5.- Himno Nacional.

6.- Posicionamiento de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios y asociación parlamentaria representados en esta soberanía.

7.- Palabras por parte de la diputada Lilia María Sarmiento Gómez, a nombre de la Comisión de Educación.

8.- Entrega de Medallas al Mérito Docente por parte de integrantes de la Comisión.

9.- Palabras por parte de la galardonada Gloria Cuevas Giles, de la categoría de educación primaria.

10.- Palabras por parte de Patricia Valdés González, a nombre de José Santos Valdés García de León (homenaje póstumo).

11.- Honores a la Bandera.

12.- Cierre de sesión.

Cumplida su instrucción diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Esta presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, da la más cordial bienvenida a los invitados especiales: la licenciada Azucena Triana, representante del gobierno de Durango; la profesora María Teresa Pérez Ramírez, coordinadora de Maestros por México en la Ciudad de México; el doctor Marcelo Manfredi, Director General de la Universidad Santander; el licenciado Marco Antonio Valencia, de la Universidad Santander; el profesor Gabriel Castillo Domínguez, de la Fundación Profesor José Santos Valdés, en el estado de Durango en la región lagunera; la doctora Etelvina Sandoval, presidenta de la Asociación Civil José Santos Valdés, de la Normal de Xochimilco, así llamada; la licenciada Magdalena Núñez Monreal, presidenta del Partido del Trabajo en la Ciudad de México; el ingeniero Alejandro Garduño López, Secretario General de la Sección LX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; a la representación de la Sección IX del SNTE; ingeniero Manuel López Montesinos, en representación del Director General del Instituto Politécnico Nacional; a las representaciones de las alcaldías Cuauhtémoc, Cuajimalpa, así como a la representación de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

También están distinguidos invitados especiales en general y al público en general que hoy nos honra con su presencia. Bienvenidos todos a esta su casa, el primer Congreso de la Ciudad de México. Gracias.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir honores a la Bandera Nacional a su entrada al recinto y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Pueden sentarse.

A continuación, harán uso de la palabra para emitir un posicionamiento con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Docente José Santos Valdés, hasta por 5 minutos, los siguientes diputados y diputadas: Diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la asociación parlamentaria Encuentro Social; diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Guillermo Lerdo de Tejada, del grupo

parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Lizette Clavel, del grupo parlamentario de Partido del Trabajo; diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y diputada Marisela Zúñiga Cerón, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, al diputado Fernando Aboitiz de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante diputado Aboitiz.

EL C. DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Con su venia presidente.

Antes que nada, darle la bienvenida a todos nuestros invitados especiales, representantes del gobierno, de las alcaldías, a los compañeros diputadas y diputados y a todas las personas del público que nos acompañan.

Hoy el motivo de esta sesión solemne es la entrega de Medallas al Mérito Docente, así como realizar un merecido homenaje póstumo a quien fuera uno de los profesores forjadores de la educación normalista, crítico y luchador social, nos referimos al profesor José Santos Valdés.

La docencia es una de las profesiones más nobles, de las más bellas, de las más gratas que han existido en todo el mundo, pero también, cierto hay que decirlo, para vergüenza de muchas personas la docencia es una de las profesiones que más críticas y persecuciones han generado, inclusive aún recordamos los días, y no tiene mucho tiempo, en que por estas calles del Centro Histórico se perseguían a las y los profesores de México.

Nunca habrá un gran y merecido reconocimiento a nuestros queridos y queridas profesoras. Nunca podríamos indemnizar el daño institucional, político, social, económico que hemos proferido contra nuestras y nuestros profesores. Nunca cesarán los críticos a quienes influenciados por distintas razones, ven en las y los maestros a los supuestos enemigos, a los instigadores, a los rebeldes, a quienes lamentablemente han sido y serán objeto de todas las burlas de las calumnias y difamaciones, las más injustas, las más ofensivas. Víctima de todas estas injusticias fue el profesor José Santos Valdés.

De esta pequeña Tribuna, la más alta de la Ciudad de México, nuestro más sincero reconocimiento y nuestro y nuestro gran abrazo fraternal y solidario a todas sus luchas que han encabezado nuestras profesoras y profesores, pero sobre todo, un reconocimiento a todas sus jornadas laborales que, durante varios años, décadas y generaciones,

inspirados por la vocación y el deber, han inculcado a la infancia y juventud de este país la luz del conocimiento, de la ciencia, de las artes y de todas las humanidades. Gracias maestras y maestros.

La Asociación parlamentaria de Encuentro Social se suma a las felicitaciones a todas y todos nuestros profesores galardonados y en especial esta asociación que represento; no pasa por alto el merecido homenaje que hoy el Congreso de la Ciudad hace también al profesor José Santos Valdés, cuya familia hoy nos acompaña, hombre patriota, de letras, de firmes convicciones, constructor de la educación de este país, en un país donde recientemente la educación normalista fue denostada, donde sus estudiantes fueron criminalizados y desaparecidos.

No basta una reforma constitucional para resaltar la importancia de la educación normalista, indemnizar los daños que estos han sufrido, sobre todo en las comunidades rurales que son las más pobres del país, sino que también resulta necesario conocer el ejemplo y la obra de aquellos mexicanos que entregaron su vida a la educación de este país, sobre todo a la educación normalista.

El profesor José Santos fue un mexicano comprometido con la educación de esta patria. No solamente fue docente en su natal Coahuila, sino que también impartió y dirigió escuelas normales en Sonora, Zacatecas, Veracruz, Hidalgo y Estado de México, hombre que resistió a la violencia por revolucionario sonorense, hombre que resistió también a la corrupción *alemanista*, a la prepotencia burocrática sindical y gubernamental.

Hoy en estos días de tecnologías de la información, de globalización económica y de profundas transformaciones políticas, económicas y sociales, hombres de la talla del profesor Santos, merecen ser siempre recordados, imitados y galardonados.

Concluyo este posicionamiento con una frase del inmortal profesor: *La educación no es lo que se dice, sino lo que se hace.*

Es cuánto.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, del grupo parlamentario del Partido Vede Ecologista de México. Adelante diputada Alessandra.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Distinguidos invitados e invitadas especiales, señoras y señores galardonados, sean todos bienvenidos a esta su casa.

Con su venia diputado presidente.

A lo largo de nuestra vida, todos hemos obtenido experiencias proporcionadas por personas que nos han ayudado a superar varios obstáculos, con el objetivo firme de proporcionarnos herramientas para cumplir con nuestras metas; su esfuerzo, tenacidad y vocación, contribuyó en gran medida al desarrollo de nuestra personalidad. Sí, estoy hablando de nuestros maestros, mujeres y hombres que observaron nuestras destrezas y habilidades, al mismo tiempo que potencializaron el desarrollo de valores, cualidades y calidades en todos nosotros para ser mejores personas, para ser mejores ciudadanos y mejores profesionistas.

En este sentido, la docencia es una de las profesiones más antiguas y nobles en la historia del mundo. Los hombres y mujeres deciden incorporarse al mundo de la docencia, lo hacen motivados por una enorme vocación de servicio.

Un profesor saber que formar a un individuo no constituye un trabajo fácil y que no recibirá fama ni enormes cantidades de dinero por su labor. Sin embargo, estas mujeres y hombres obtienen la satisfacción del deber cumplido.

La formación profesional de un docente implica años de estudio a nivel licenciatura, ya sea en las escuelas normales para maestros o en las universidades pedagógicas, siendo estos sólo el inicio de su formación, pues un docente debe tener una formación continua.

Su trabajo no concluye en un aula de clases, el término de su día de labores se alarga por la necesidad de preparar la clase del día siguiente, sus vacaciones se interrumpen por preparar los próximos ciclos escolares y pese a ello no se les pagan horas extras por esos servicios tan necesarios para la comunidad.

Estos aspectos son los que ponen a prueba la vocación del maestro y, en México, tenemos grandes referentes. Para poder mejorar nuestro sistema educativo debemos atender y entender que como sociedad hemos sufrido enormes cambios respecto a la forma y medios de interactuar.

Las nuevas generaciones conciben el mundo de diferente manera, desarrollan su pensamiento mediante otros métodos, por lo que el ejercicio de la labor docente se complica y por ello es de suma importancia hacer una redefinición total del rol del docente, de su desarrollo profesional y de su formación.

El profesor del siglo XXI debe aprender a dejar de ser un experto, un director de orquesta que simplemente vacía

conocimientos en sus alumnas y alumnos, debe convertirse en un educador, es decir, un facilitador y un mentor que no sólo informa, sino que forma; que les da a los niños y jóvenes las herramientas para investigar, descubrir, crear e innovar.

Afortunadamente en esta ciudad capital, así como en todo México, contamos con docentes investigadores, hombres y mujeres excepcionales, que desarrollan el conocimiento, proponen y generan innovaciones en sus áreas de conocimiento, proporcionando un legado que servirá como impulso a las nuevas generaciones. A todas y todos ellos mi más grande y sincero reconocimiento.

Compañeras diputadas y diputados, distinguidos invitados e invitadas. Me llena de una gran felicidad el poder hoy dirigirme ante ustedes para celebrar el reconocimiento que hoy entrega el Congreso de la Ciudad de México al personal docente, mujeres y hombres que a lo largo de su trayectoria académica se han distinguido por su calidad a través del ejercicio de la docencia y la investigación, como un ejemplo a seguir por su alumnado y sus colegas.

Gracias a sus esfuerzos invaluable, su actividad académica se ha reflejado en la formación integral de la población estudiantil con la más alta calidad, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitirán tener el mejor de los desempeños en su vida futura y que contribuirán al mejoramiento social, económico, político y cultural de nuestra querida ciudad.

Muchas felicidades. Gracias por su atención.

Es cuanto señor presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESUSA MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Guillermo Lerdo de Tejada, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.- Muy buenos días a todas y a todos, compañeras y compañeros congresistas, pero sobre todo saludar a las y los galardonados del día de hoy, sean todos ustedes muy bienvenidos.

A través de la educación aprendemos y comprendemos el significado de la libertad, es a través de ella que conocemos el mundo que nos rodea, pero más importante aún, que nos conocemos a nosotros mismos.

La educación nos hace conscientes de nuestras virtudes y capacidades, así como también de nuestros defectos y limitaciones. La educación nos empodera al brindarnos las herramientas para valernos por nosotros mismos pero, al mismo tiempo, nos hace sensibles ante las necesidades de nuestro entorno y nos invita a ser corresponsables de cara a los desafíos comunes.

De manera que la educación construye seres humanos, pero también construye comunidad y construye patria. Las grandes soluciones nacionales en todos los ámbitos pasan necesariamente por lo educativo, porque no habrá mayor crecimiento ni desarrollo si no formamos de mejor manera a las generaciones venideras, porque consolidar nuestra democracia pasa por forjar hombres y mujeres demócratas.

La trascendencia de la educación no se agota en las aulas, impacta, como todos ustedes saben, en todos los ámbitos de la vida social; pero es precisamente en las aulas donde se inician las grandes transformaciones, aquellas que cambian de fondo la mente, el corazón y la conducta de las personas, aquellas que no se quedan en lo cognitivo, sino que se ven reflejadas en las prácticas cotidianas. Por ello, un docente es ante todo una gente de cambio, porque al tiempo que brinda saberes acompaña la construcción del proyecto de vida de sus alumnos.

Un docente no sólo enseña, también asesora y respalda, un docente dicta cátedra pero también ejerce una escucha activa para adentrarse en las necesidades de sus alumnos, porque sabe que el eje rector de la educación es y debe ser siempre el interés superior de sus alumnos, comenzando desde luego por lo escolar, por lo que tiene que ver con la calidad de los contenidos y de la información que se imparte, pero llegando también a las condiciones de vida de los alumnos, a su salud, a su alimentación, a su bienestar personal, a su entorno familiar, comunitario y, por supuesto, a las posibilidades con las que cuenta para seguir sus sueños y aspiraciones.

Por ello, un buen docente es aquel que hace suyos los sueños y las esperanzas de sus alumnos, es aquel que vive con ellos los triunfos y los fracasos, los éxitos y las derrotas, para convertirlos en aprendizajes y en el basamento para edificar nuevos horizontes. De ahí que la docencia sea una vocación, quizás la más noble de ellas.

Nadie mejor que un docente sabe sentir y compartir las dolencias y carencias de sus educandos y qué mejor de ello que José Santos Valdés, el maestro que da nombre precisamente a esta Medalla. Por ello, a las y los galardonados les digo, pórtenla con orgullo, con gran satisfacción por lo que han alcanzado, pero también con un alto sentido de responsabilidad, para que su ejemplo siga inspirando a las nuevas generaciones de maestras y de

maestros que tienen en sus alumnos la formación de millones de niñas y jóvenes de nuestra capital.

Gracias a todas y todos ustedes por ser referente de entrega y compromiso, y sobre todo, gracias por lo que han hecho en favor de la educación.

Muchas felicidades y enhorabuena.

Compañeras y compañeros, son muchas las razones para reconocer e impulsar la labor docente en nuestra ciudad y en nuestro país. Hay que honrarles no sólo con un galardón, sino también con mejores condiciones para el quehacer educativo, a eso, a eso estamos llamados en este Congreso. Estemos a la altura de la que merecen las maestras y los maestros de la Ciudad de México.

Muchas felicidades a todas y a todos ustedes.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias diputado.

Se encuentra entre nosotros el licenciado Paulo César Martínez en representación de la Secretaría de Educación, Rosaura Ruiz, del Gobierno de la Ciudad de México. Bienvenido.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Lizette Clavel, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ.- Con su venia señor presidente. Distinguidos invitados, maestras y maestros galardonados.

La importancia de la función educativa está plasmada desde la Constitución Federal, la cual expresa desde su artículo 3º, el derecho a la educación y cómo ha de ser impartida.

Por su parte, la Constitución Política de la Ciudad de México menciona al menos 54 veces en su cuerpo normativo la palabra *educación*. Esta prevalencia normativa no es casual. No podemos pensar en el desarrollo de una República si no es a través de un pueblo educado, próspero y en condiciones de bienestar, todos estos elementos comunes que redundan con el mérito docente.

Por ello, es un honor para la de la voz externar el posicionamiento a nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, respecto a la entrega de la Medalla al Mérito Docente José Santos Valdés, medalla que lleva el nombre de quien destacó en uno de los pocos rubros tan

nobles, como el de ser profesor, al dedicarse a la defensa de los derechos laborales de las personas educadoras.

José Santos Valdés, maestro y defensor de la actividad colectiva y del bienestar común, que organizó los primeros sindicatos magisteriales junto con las primeras asociaciones de padres de familia en Sonora, además fue pionero también en la educación rural en diversos puntos del país.

El compromiso educativo manifestado entonces por esta persona, no disminuye en el tiempo por el cambio de circunstancias nacionales, sino que se actualiza a los retos propios de nuestro tiempo, como quedó manifiesto en los importantes logros que nos expusieron todas y cada una de las personas candidatas a la medalla, dando como resultado que no bastara con la revisión de los motivos y de las constancias presentadas, sino que tuviésemos incluso que recurrir a modelos matemáticos para poder elegir en la Comisión de Educación al grupo finalista, pues todas y cada una de las propuestas eran dignas al mérito y al reconocimiento.

Hoy, por conducto de las y los ganadores en el Congreso de la Ciudad de México, reconocemos a todas y cada una de las personas profesoras de la nación. Esta medalla, tan cercana al Día del Maestro, es ocasión para recordar lo que los docentes han hecho por construir un México desarrollado y capaz.

La educación ha sido el pilar fundamental en nuestra estructura social. Los maestros son una vertiente formativa y de conocimiento, pero sobre todo, agentes de un cambio que el país necesita.

Nuestro compromiso con el magisterio y la educación estará vigente desde el ámbito legislativo que hoy representamos. El pueblo, todos y cada uno de los que lo conformamos, debemos estar a la altura de esta nueva etapa en la historia de México.

Por ello, a nombre del grupo parlamentario del PT, externó una felicitación a quienes en representación de todos los maestros de la Ciudad de México, hoy resultan galardonados; y el más profundo agradecimiento a quienes desde el gremio magisterial abonan diariamente para la consolidación del bien superior, que es el futuro de la nación y que son nuestros niños.

Muchísimas felicidades y enhorabuena queridos, muy queridos maestros.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputada Gabriela.

LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Con la venia de la presidencia.

A nombre propio y del grupo parlamentario del PRD, saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros diputados, a nuestros galardonados y a los distinguidos invitados especiales que el día de hoy nos acompañan.

En este acto solemne en el que entregamos la Medalla al Mérito Docente Profesor José Santos Valdés, es imprescindible reconocer que el educador es en sí mismo un luchador social, tal y como lo fuera el profesor Santos.

Las condecoraciones que entregamos el día de hoy son un merecido reconocimiento a su labor docente en la que día a día se viven como verdaderos intelectuales, forjadores de almas y constructores de la grandeza de la Patria.

La educación en sus diferentes niveles requiere que, frente a nuestros estudiantes, haya un líder leal a la causa, un maestro enamorado de su trabajo, con sentido creador, capaz de enaltecer el porvenir de la niñez y de la juventud, que a pesar del tiempo mantenga intacta su fe en el hombre y la redoblada esperanza que un día se abandonarán las visiones partidistas que hoy obstaculizan el desarrollo de la educación.

En estos tiempos nos es imprescindible una visión colectiva hacia la calidad de la educación, el docente no puede ser un simple facilitador del aprendizaje que deje de lado todo lo que a la vida escolar le compete. El viejo y el más completo concepto de maestro como guía del aprendizaje, líder social, gestor de desarrollo y promotor de la comunidad, debe replantearse y retomarse en todos los niveles.

En el campo educativo y también de seguridad nacional, se debe contribuir a terminar con la incongruencia de niños y jóvenes genios a nivel del primer mundo estudiante en aulas de tercer mundo, en las que no se les puede garantizar concluir la jornada sin ser víctimas de actos que atenten contra su integridad.

Entregar esta medalla nos compromete no solo con los galardonados, sino con las comunidades estudiantiles, a involucrarnos y acompañarnos en la exigencia de que el Estado realice lo que en el tema de educación le compete. No solo hablamos de la calidad de los contenidos programáticos, sino de garantizar que cada niña, niño y joven de este país esté seguro en su salón de clases; es

indispensable mejorar las condiciones de los entornos escolares.

Destinar inteligentemente los recursos, apostarle a la investigación científica, rubro que en nuestro país ha destacado con aportaciones reconocidas a nivel mundial y destinarle los recursos a la altura de este reconocimiento. Es lo que la educación de un pueblo requiere para hacer florecer los ideales de superación, ideales que hoy reconocemos en las trayectorias de estos docentes.

Enhorabuena, mi admiración y reconocimiento a todas y todos ustedes.

Es cuanto presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias diputada Gabriela.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, al diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante diputado Pablo.

EL C. DIPUTADO PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO.- Con su venia diputado presidente.

Diputados y diputadas; invitados especiales; bienvenidos a todas y a todos los galardonados este día y a sus familiares que nos están acompañando.

Quiero felicitarlos a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y reconocer que la docencia es una actividad prioritaria y fundamental ya que es formadora de futuro, lo que ustedes están haciendo con los jóvenes y niños se verá reflejado en unos años, sin duda definirá el rumbo de la sociedad de la Ciudad de México.

Les quiero compartir con mucho orgullo un gran ejemplo que tenemos, el fundador del Partido Acción Nacional, don Manuel Gómez Morín. Don Manuel comenzó a dar clases cuando él aún estudiaba la preparatoria, después dio clases en la Universidad Popular Mexicana y más adelante fue maestro de la Escuela Nacional Preparatoria, impartió teoría general del Estado, derecho constitucional y derecho público; fue director de la Facultad de Derecho y posteriormente se le nombró como el primer Rector de la Universidad, siendo él el principal impulsor para lograr su autonomía y libertad de cátedra. Como podemos darnos cuenta, su labor y su legado continúan hasta el día de hoy, tanto en quienes fueron sus alumnos como en las aulas de la Universidad Autónoma Nacional de México.

Los presidentes nacionales José Ángel Conchello Dávila, fue catedrático en la Escuela de Periodismo Carlos Septién García y en la Universidad Iberoamericana; Adolfo Christlieb Ibarrola, impartió cátedra de 1939 a 1945 en el Colegio Francés Morelos como profesor de historia de México; incluso, Diego Fernández de Cevallos, que fue candidato a la Presidencia de la República, profesor de derecho penal y mercantil en la Universidad Iberoamericana. Y así podría seguir enunciando una gran cantidad de integrantes de Acción Nacional.

Como pueden darse cuenta, el PAN es un partido que ha estado ligado históricamente a la docencia, sabemos el significado de su labor y reconocemos que no es fácil, pero sin duda es una de las labores más gratificantes e importantes para nuestra Ciudad y nuestro país.

Por eso, estoy seguro que ustedes saben que ser docente es trascender, y más en esta nueva sociedad del conocimiento que reclama un compromiso definido, en el que la vocación no solo es trabajar en el aula, sino en la búsqueda constante de ser un guía y un facilitador que deje en los alumnos huella para enfrentar los retos que se les presente.

Enhorabuena y muchas felicidades a todos ustedes.

Es cuánto diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Pablo Montes de Oca. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, a la diputada Marisela Zúñiga Cerón, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante diputada Marisela.

LA C. DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Con su venia diputado presidente.

Buenos días a nuestros galardonados.

A mis compañeros legisladores; funcionarios y público que nos acompaña:

A nombre del grupo parlamentario de MORENA, les doy la más cordial de las bienvenidas.

Honorable Congreso:

El profesor José Santos Valdés representa el ejemplo de un modelo de vocación docente que inspira a muchas y muchos profesores de nuestro país, quienes han decidido ejercer esta actividad no por la lección sustantiva de una reducida o amplia oferta de alternativas de desarrollo profesional, sino por la convicción de que el desempeño de la misma los llevará a alcanzar el anhelo humano de su

autorrealización y, que en el caso particular, los inspira como seres vivos, nacionales, a transmitir y dejar un legado de conocimientos.

El profesor José Santos Valdés nació el 1º de noviembre de 1905 en el paraje llamado Rancho Camargo, pueblo semidesértico perteneciente a lo que fue el cuadro de Matamoros.

En 1920 ingresó a la benemérita Escuela Normal de Coahuila y concluyó sus estudios en 1926.

Siete años después, ingresó como docente en el sistema federal, donde se mantendría hasta la década de los 70.

Su obra se considera idónea para orientar un modelo capaz de eslabonar un movimiento educativo, un discurso ético, prácticas y normas disciplinarias a una visión de vida en el magisterio rural y ha sido apropiado en el sistema de normales rurales, trascendiendo con ello inclusive, las reglamentaciones normativas y oficiales.

Él, como muchos otros, forma parte de un número considerado de docentes que en la historia de nuestro país ha dejado huella, y como inicio se remontan al México independiente como el establecimiento de la compañía lancasteriana en 1822, cuyo objetivo fue reducir los índices de analfabetismo que existía en la población.

Así surgieron grandes impulsores de la docencia en México, como el veracruzano Carlos Arturo Carrillo, quien en 1885 con su obra *La Enseñanza Objetiva*, difundió los principios pedagógicos más avanzados hasta entonces, criticando el exceso de uso de los libros que convertían al alumno en un reproductor de texto.

No podemos olvidar los grandes personajes como Enrique Laubscher, quien estableció la escuela modelo de Orizaba, la cual era un centro experimental de técnicas aplicadas a la enseñanza que se difundieron en un primer momento de manera local y después al resto de todo el país y quien, junto con Enrique Rébsamen, respondió y compartió la responsabilidad la Academia Normal de Orizaba.

Estos personajes y diversos acontecimientos han moldeado tanto la imagen como el papel del docente en nuestro país.

No hace muchos años, varios de nosotros aún recordamos la figura del profesor que contaba con cierto privilegio y una gran reputación. Los alumnos no se atrevían a faltarle el respeto al maestro. Sus enseñanzas representaban un dogma en el campo de la educación y había una obediencia a sus mandatos.

Sin embargo, los tiempos han cambiado significativamente, tanto dentro como fuera de las aulas, siendo cada vez más frecuente la tolerancia a las interrupciones e insultos que a veces los alumnos realizan al docente.

Hoy, nuestro país se encuentra en el umbral de un nuevo cambio en el sistema educativo, en donde se ponderará la ciencia, la perspectiva de género, los estudios de civismo, los valores, la cultura, el arte, la filosofía, la música, el respeto al medio ambiente, entre otras materias.

Ante las innovaciones de la reforma constitucional, representa un elemento fijo que no cambia: el docente, que deberá fortalecerse ante los nuevos retos que el desarrollo de su actividad representa.

En el Gobierno de la Ciudad de México la doctora Claudia Sheinbaum asume la educación como el corazón de la política social, porque no hay duda de que es la mejor herramienta que tenemos para hacerle frente y revertir los efectos de la inequidad social que nos han llevado décadas de diversas políticas nacionales fallidas.

En este Congreso, estimamos de vital importancia realizar todas aquellas acciones para reconocer la labor docente, en la inteligencia de estas abonarán a generar impactos positivos a las nuevas generaciones, vamos a sumar esfuerzos para lo que va a ser una gran cruzada a favor de la educación en la ciudad.

Hoy hacemos un reconocimiento a quienes se han entregado en cuerpo y alma a la labor docente, 21 mujeres y 14 hombres que se han hecho acreedores a la medalla, ser docente es un acto de amor, porque no se le puede decir de otra forma, basta hacer memoria de los maestros que dejaron huella en nosotros a lo largo de nuestra vida, pero también a todas y todos aquellos que no recordamos, pero sin duda fueron parte de nuestra formación.

Ser docente es dejar un poco de ti en cada nueva generación, cada nueva generación se incrusta en nuestro corazón. Un maestro no es aquel que solamente enseña algo, sino aquel que inspira al alumno a dejar lo mejor de sí para descubrir un conocimiento que ya tenía dentro de su alma. Paulo Coelho.

Enhorabuena a nombre del grupo parlamentario de MORENA a todas y todos, felicidades.

Es cuanto diputado.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias diputada.

En esta importante ceremonia solemne, una pequeña viñeta: Corría el mes de junio de 1964 cuando una numerosa comitiva de la SEP, encabezada por el entonces Oficial Mayor, profesor Mario Aguilera Dorantes, visitó la región lagunera durante varios días para supervisar el avance del plan de 11 años iniciado en 1960, con el que autoridades se proponían abatir la reprobación y la deserción en la educación primaria.

Como parte de las actividades de aquella jornada, se concentraron unos 3 mil niños de primer año en algunas escuelas de los principales municipios de la región. El plan de supervisión incluía que los funcionarios señalaran al azar a niños para que mostraran sus conocimientos en matemáticas y avances de lectoescritura y de acuerdo con el programa escolar.

Después de visitar varias escuelas y observar el desempeño de los alumnos de primer grado, el oficial mayor quedó muy impresionado por la desenvolvura de los estudiantes de la escuela Felipe Carrillo Puerto de Torreón y por su maestra de nombre Amelia Casas Álvarez. Además, al preguntarle con cuántos alumnos había comenzado el ciclo escolar, ella dijo con 67 y continuó preguntando que cuántos terminaron el año y ella respondió 67 y cuántos aprobaron, también 67 señor. Contestó la maestra Amelia Casas Álvarez.

Estaba José Santos Valdez, que era supervisor y decidió hacer una investigación de por qué tenía esos resultados la maestra y elaboró un folleto, un libro que después se difundió por miles, porque hizo un trabajo de campo, fue pionero de lo que hoy llaman en la investigación educativa etnografía en la educación. Vio como trabajaban, cómo esa maestra hacía comunidad con los padres de familia y se volvió muy famoso el trabajo que hizo José Santos Valdés reseñando lo que hacía la maestra Amelia Casas Álvarez, que además pionera del magisterio, que es mayoritariamente femenino.

Enhorabuena que tiene esta medalla del nombre José Santos Valdés y enhorabuena a los que hoy estamos premiando.

Enseguida, se concede el uso de la tribuna a la diputada Lilia María Sarmiento Gómez, a nombre de la Comisión de Educación, hasta por 5 minutos. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ.- Con su venia diputado presidente.

Diputadas, diputados, invitados especiales y apreciables medios de comunicación, sean ustedes muy bienvenidos a este recinto legislativo.

Ante todo quiero agradecer la presencia de las galardonadas y galardonados de la Medalla al Mérito Docente 2018 Profesor José Santos Valdés, razón por la cual el día de hoy el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se congratula de poder convocar a esta Sesión Solemne con motivo de la entrega de las mismas.

De igual forma agradezco la presencia de las diferentes personalidades del Gobierno de la Ciudad de México y del Instituto Politécnico Nacional que en esta mañana nos acompaña.

A nombre de las diputadas y diputados de la Comisión de Educación de este Órgano Local, les presento una breve exposición de las acciones que llevamos a cabo durante el proceso de convocatoria, registro, análisis y selección de las candidatas y candidatos a la Medalla al Mérito Docente que hoy se entregará.

La Comisión de Educación como encargada de los procedimientos y dictaminación para la entrega de la Medalla al Mérito Docente, en su segunda sesión ordinaria llevada a cabo el pasado 16 de noviembre del 2018, presentó la lectura, discusión y en su caso aprobación de la Medalla al Mérito Docente, quedando aprobada la convocatoria en lo general. Asimismo, en la tercera sesión ordinaria que se realizó el 14 de diciembre del 2018 se trató nuevamente el tema de la Medalla al Mérito Docente, donde se determinó el nombre que llevaría dicho galardón, que fue por votación de la mayoría de las y los diputados integrantes, del Profesor José Santos Valdés.

Durante el periodo que duró abierta la convocatoria se recibieron un total de 110 propuestas de candidatas y candidatos para dicha medalla; y en la semana del 25 de febrero al 1º de marzo del año en curso, se organizaron las propuestas de candidatos por categorías para ser turnadas a los diputados integrantes de la Comisión de Educación, quienes realizaron el análisis, evaluación y selección de las candidatas y candidatos galardonados.

En este punto no puedo dejar de reconocerles su gran visión y experiencia con la que cada día enriquecen los trabajos de la Comisión de Educación, por lo que aprovecho para agradecerles a nuestras diputadas y diputados integrantes su trabajo y compromiso.

El proceso de análisis, evaluación y selección de las y los candidatos galardonados fue muy complejo, debido a que cada uno de los docentes postulados cumplía con altos estándares de profesionalismo y vocación de servicio.

Ciertamente al leer cada una de las currículas y cartas que enviaron padres de familia y compañeros del trabajo de

cada uno de ustedes, pude constatar el amor con el que ejercen la docencia y la nobleza que representa esta labor.

No omito felicitar a todos aquellos que participaron en este proceso, fueron 110 maestras y maestros, todo ellos con historias de dedicación extraordinarias que dieron constancia del alto nivel de formación con el que cuenta la Ciudad de México.

LA C. DIPUTADA LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Diputadas, diputados, invitados especiales y apreciables medios de comunicación, sean ustedes muy bienvenidos a este recinto legislativo.

Ante todo quiero agradecer la presencia de las galardonadas y galardonados de la Medalla al Mérito Docente 2018 Profesor José Santos Valdés, razón por la cual el día de hoy el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se congratula de poder convocar a esta Sesión Solemne con motivo de la entrega de las mismas.

De igual forma agradezco la presencia de las diferentes personalidades del Gobierno de la Ciudad de México y del Instituto Politécnico Nacional que en esta mañana nos acompaña.

A nombre de las diputadas y diputados de la Comisión de Educación de este Órgano Local les presento una breve exposición de las acciones que llevamos a cabo durante el proceso de convocatoria, registro, análisis y selección de las candidatas y candidatos a la Medalla al Mérito Docente que hoy se entregará.

La Comisión de Educación como encargada de los procedimientos y dictaminación para la entrega de la Medalla al Mérito Docente en su segunda sesión ordinaria llevada a cabo el pasado 16 de noviembre del 2018, presentó la lectura, discusión y en su caso aprobación de la Medalla al Mérito Docente, quedando aprobada la convocatoria en lo general. Asimismo, en la tercera sesión ordinaria que se realizó el 14 de diciembre del 2018 se trató nuevamente el tema de la Medalla al Mérito Docente, donde se determinó el nombre que llevaría dicho galardón, que fue por votación de la mayoría de las y los diputados integrantes, del Profesor José Santos Valdés.

Durante el periodo que duró abierta la convocatoria se recibieron un total de 110 propuestas de candidatas y candidatos para dicha Medalla y en la semana del 25 de febrero al 1º de marzo del año en curso se organizaron las propuestas de candidatos por categorías para ser turnadas a los diputados integrantes de la Comisión de Educación,

quienes realizaron el análisis, evaluación y selección de las candidatas y candidatos galardonados.

En este punto no puedo dejar de reconocerles su gran visión y experiencia con la que cada día enriquecen los trabajos de la Comisión de Educación, por lo que aprovecho para agradecerles a nuestras diputadas y diputados integrantes su trabajo y compromiso.

El proceso de análisis, evaluación y selección de las y los candidatos galardonados fue muy complejo, debido a que cada uno de los docentes postulados cumplía con altos estándares de profesionalismo y vocación de servicio.

Ciertamente al leer cada una de las currículas y cartas que enviaron padres de familia y compañeros del trabajo de cada uno de ustedes pude constatar el amor con el que ejercen la docencia y la nobleza que representa esta labor.

No omito felicitar a todos aquellos que participaron en este proceso, fueron 110 maestras y maestros, todo ellos con historias de dedicación extraordinarias que dieron constancia del alto nivel de formación con el que cuenta la Ciudad de México.

Se evaluaron en cada uno de los postulantes lo siguiente:

- 1.- Excelencia en el proceso educativo, actividades con material didáctico, innovador, uso de nuevas tecnologías, asesorías, creatividad de proyectos, diseño de planes y programas de estudio.
- 2.- Desarrollo de estrategias para el aprendizaje.
- 3.- Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 4.- Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad.
- 5.- Liderazgo reconocido.

Tomando en cuenta lo anterior, el objetivo de la entrega de la Medalla al Mérito Docente Profesor José Santos Valdés no es más que otorgar un reconocimiento al personal docente que, a lo largo de su trayectoria académica, se haya distinguido por su calidad a través del ejercicio de la docencia y la investigación en las categorías de educación preescolar y/o inicial, educación primaria, educación secundaria, educación media superior, educación superior y educación en posgrado como un ejemplo a seguir por el alumnado y sus colegas, considerando que su actividad académica se haya visto reflejada en la formación integral

de la población estudiantil, con la más alta calidad, con conocimientos, habilidades, aptitudes y valores que les permitan el mejor desempeño en su formación escolar, contribuyendo al mejoramiento social, económico, político y cultural de la Ciudad de México.

Resulta relevante destacar que las y los diputados integrantes de la Comisión de Educación acordaron que, en el marco de la entrega de la Medalla al Mérito Docente, se realice un homenaje póstumo al profesor José Santos Valdés García de León, con la entrega de una medalla a su familia.

El profesor José Santos Valdés fue un ilustre educador nacido el 1° de noviembre de 1905 en Rancho Camargo, Matamoros, Coahuila. En 1911 inició sus estudios escolarizados, a sus 18 años de edad encontró su destino en el quehacer educativo, donde desempeñó diversos puestos, entre ellos maestro, director e inspector de escuelas primarias, director de escuelas agrícolas, director de escuelas normales rurales, como la de Galeana en Nuevo León y la General Matías Ramos Santos, en San Marcos, Zacatecas; inspector de enseñanza normal, jefe de misión cultural en Querétaro, Veracruz y Tabasco.

En 1970 se retira del ámbito educacional, dejando tras de sí una trayectoria brillante de 55 hermosos años como educador comprometido, con principios y valores de la más alta calidad. De igual forma colaboró en periódicos y revistas, como son: El Maestro Rural y El Día.

El domingo 5 de agosto del año 1990 el eminente educador falleció a la edad de 85 años.

Dada su excelente trayectoria como maestro normalista, rural y como inspector de las normales de todo el país, el profesor José Santos Valdés ha sido y seguirá siendo un ejemplo para la formación de los docentes mexicanos.

Es en este punto en que con determinación y orgullo, como profesora y como presidenta de la Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, felicito a nuestros galardonados y de manera anticipada a todas y todos los maestros de la Ciudad de México que hacen de su trabajo un servicio invaluable para esta capital a favor de quienes son nuestro presente y forjarán un futuro prometedor para ello. Mi más grande agradecimiento queridas y queridos profesores.

Por su atención, muchas gracias. Es cuanto diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputada.

A continuación, se solicita a los diputados integrantes de la Comisión de Educación pasen al frente para hacer la entrega de las Medalla al Mérito Docente.

En seguida nombraré a los galardonados por categoría, a efecto de que pasen al frente.

Categoría Educación Preescolar y/o Inicial.

Galardonados:

Norma Patricia Cortázar Cejudo

(Entrega de Medalla y reconocimiento)

Claudia Sofía Jiménez Castro

(Entrega de Medalla y reconocimiento)

María Teresa López Merlín

(Entrega de Medalla y reconocimiento)

Karla Roldán Trejo

(Entrega de Medalla y reconocimiento)

Juana Adriana Avilés García

(Entrega de Medalla y reconocimiento)

Dulce Gabriela Contreras Navarro

(Entrega de Medalla y reconocimiento)

Categoría Educación Primaria:

Patricia Llébenes Mendoza

(Entrega de Medalla y reconocimiento)

María de la Luz Ramírez Becerra

(Entrega de Medalla y reconocimiento)

Lucía Aguilera Guerrero

(Entrega de Medalla y reconocimiento)

Diana Jocelyn Goytia Licona

(Entrega de Medalla y reconocimiento)

Gloria Cuevas Giles

(Entrega de Medalla y reconocimiento)

Educación Secundaria:

Rosa Luisa Corrales

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Silvia Elena Loria Casanova

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Sandra González Ramírez

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

María Angélica Gutiérrez Luna

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Efrén Jiménez González

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

José Mauricio Nava Bautista

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Anselmo Aquino Austria

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Educación Media Superior:

Ángel Alonso Salas

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Libia Zoraida Torres Vargas

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Juan Gómez Pérez

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Martha González Salgado

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Alberto Gutiérrez Mendoza

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

José Piña Delgado

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Gumersindo David Fariña López

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Educación Superior:

Rina Marissa Aguilera

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Fanny Marisol Pérez Ceballos

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

María del Carmen Rovira Gaspar

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

Chadwick Carreto Arellano.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

Armando Hernández Cruz.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

Eduardo Antonio León Ibarra.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

Educación en postgrado:

María Dolores Maravilla Meza.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

Salvador Álvarez Ballesteros.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

Francisco Rivera Alvelais.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

Hugo Delgado Granados.

(Entrega de medalla y reconocimiento)

LA C. PRESIDENTA.- Esta presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, felicita a cada uno de los galardonados.

Homenaje Póstumo José Santos Valdés García de León.

Para recibir la medalla, su hija Patricia Valdés.

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- A continuación, se le concede la palabra hasta por 5 minutos a la ciudadana Galardonada Gloria Cuevas Giles, de la categoría de *Educación Primaria*.

LA C. GLORIA CUEVAS GILES.- Con su venia, señor Presidente.

Buenos días señores diputados, profesores, invitados en general.

Es para mí un honor el poder ser voz de la docencia de esta gran ciudad, esta ciudad que se caracteriza por ser un mosaico de cultura, de valores, de pensamientos y sobre todo de historia.

El día de hoy al honrarnos, honramos la memoria de un profesor, de un maestro, José Santos Valdés.

El maestro es quien está dispuesto siempre a escuchar, a enseñar el ejemplo, a ser un segundo padre y a fortalecer los valores que de la familia emanan.

Todos nuestros alumnos son como nuestros hijos, quién no quisiera darle lo mejor a nuestros hijos. Educar con disciplina, educar con el ejemplo, educar con valores, pero sobre todo educar con amor.

Hoy este Primer Congreso de la Ciudad de México tuvo la tarea de construir una nueva historia, una historia donde participamos todos por el bien de lo más valioso de este

país, que son nuestros niños, aquellos niños quienes todos los días llegan a las aulas de clase con una sonrisa -pese a cualquier circunstancia- dispuestos a aprender, a superarse, a ser mejores. Estoy segura que hoy los profesores aquí presentes y los miles de nuestro país, nos sentimos satisfechos de nuestro compromiso.

A veces me pregunto ¿Por qué son tan cercanas las celebraciones del Día de la Madre y del Maestro? y pienso que es porque la relación entre ambas es muy estrecha, porque todo el mundo tenemos una madre y siempre también hemos tenido un maestro, porque la escuela es la continuidad de la casa, porque nosotros fortalecemos la educación y los hábitos de los niños.

No sólo se necesita tener un título para ser maestro, se necesita tener vocación y humildad para poder transmitir lo mejor de nosotros.

Hoy y siempre en cuanto suene la campana de entrada y al sonar la campana de salida no sólo entregaremos nuestro conocimiento en el aula, entregaremos a nuestros niños parte de nuestra vida.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias maestra, muchas gracias maestra.

Finalmente, en homenaje póstumo, se concede el uso de la tribuna a la ciudadana Patricia Valdés González, a nombre de José Santos Valdés García de León. Adelante ciudadana Patricia Valdés González.

LA C. PATRICIA VALDÉS GONZÁLEZ.- Buenos días. Honorable Congreso de la Ciudad de México, diputados y diputadas integrantes de Comisión de Educación; maestros y maestras galardonados que nos acompañan.

Decir José Santos Valdés es hablar de entrega, pasión, lucha, amor a sus raíces, tenacidad, rectitud, ética y moral, es también sinónimo de compartir y prodigar.

Nacido de una familia campesina humilde, logró trastocar la vida no sólo de sus hijos y de sus sobrinos, sino de cientos de jóvenes que hoy lo siguen recordando como un ejemplo a seguir.

José Santos Valdés nació para trascender. Lo importante y gratificante de las personas que dejan huella en el reconocimiento de la sociedad, a 29 años de su muerte, sigue siendo recordado y está presente en sus alumnos que le sobreviven, presente también en los alumnos de sus ex

alumnos por todo su trabajo, su amorosa e incansable labor, por su entrega incondicional para llevar la educación hasta el último rincón de nuestro país.

Hoy, gracias a quienes nunca lo han olvidado, se rinde reconocimiento y tributo de su obra. La preseña que hoy se instituye es una muestra de ello. Esta preseña se otorgará a maestros destacados y mantendrá viva la mística y espíritu de nuestro padre.

En representación de la familia Valdés García, Valdés Flores, Álvarez Valdés y Saucedo Valdés, y también de la familia de sus sobrinos Valdés García, Valdés Hoyuela y Valdés Cruz, quiero externar que nos encontramos pletóricos de felicidad por este gran reconocimiento que le hacen a nuestro señor padre.

Decirles también que agradecemos infinitamente a todas y cada una de las personas que intervinieron para lograr la institución de la Medalla al Mérito Docente José Santos Valdés García.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y enseguida se continua con la Sesión Ordinaria.

Se ruega a todos permanecer en sus curules.

(11:06 Horas.)

ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DÍA,
MARTES 14 DE MAYO DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA**

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, del día catorce de mayo del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 37 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Enseguida, solicitó a la Secretaría dar lectura del orden del día.

Enseguida, la Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, dió la más cordial bienvenida a los invitados especiales: la licenciada Azucena Triana, representante del gobierno de Durango; la profesora María Teresa Pérez Ramírez, coordinadora de Maestros por México en la Ciudad de México; el doctor Marcelo Manfredi, Director General de la Universidad Santander; el licenciado Marco Antonio Valencia, de la Universidad Santander; el profesor Gabriel Castillo Domínguez, de la Fundación Profesor José Santos Valdés, en el estado de Durango en la región lagunera; la doctora Etelvina Sandoval, presidenta de la Asociación Civil José Santos Valdés, de la Normal de Xochimilco, así llamada; la licenciada Magdalena Núñez Monreal, presidenta del Partido del Trabajo en la Ciudad de México; el ingeniero Alejandro Garduño López, Secretario General de la Sección LX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; a la representación de la Sección IX del SNTE; ingeniero Manuel López Montesinos, en representación del Director General del Instituto Politécnico Nacional; a las representaciones de las alcaldías Cuauhtémoc, Cuajimalpa, así como a la representación de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

Enseguida, el Presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera Nacional.

A continuación, el Presidente informó que harán uso de la palabra para emitir un posicionamiento con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Docente José Santos Valdés, los siguientes Diputados y Diputadas: Diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Guillermo Lerdo de Tejada, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada Lizette Clavel, del Grupo Parlamentario de Partido del Trabajo; Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Diputada Marisela Zúñiga Cerón, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DÍA,
MARTES 14 DE MAYO DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; para dar un posicionamiento.

Enseguida, la Presidencia otorgó el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para emitir su posicionamiento.

Luego, la Presidencia confirió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para dar un posicionamiento.

Inmediatamente, la Presidencia confirió el uso de la tribuna a la Diputada Lizette Clavel Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para emitir un posicionamiento.

También, la Presidencia confirió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para dar un posicionamiento.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para dar un posicionamiento.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para dar un posicionamiento.

Acto seguido, la Presidencia celebró con una pequeña viñeta.

Asimismo, concedió la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, a nombre de la Comisión de Educación.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

A continuación, se solicitó a los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Educación a hacer la entrega de las Medalla al Mérito Docente. La Presidencia se congratuló y a nombre del Congreso de la Ciudad de México, felicitó a cada uno de los galardonados.

Como siguiente punto, concedió el uso de la tribuna a la ciudadana Galardonada Gloria Cuevas Giles, de la categoría de *Educación Primaria*, para emitir un mensaje.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la ciudadana Patricia Valdés González, a nombre de José Santos Valdés García de León, para dar un mensaje.

ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DÍA,
MARTES 14 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Asimismo, la Presidenta solicitó que el acta de la Sesión Solemne se inserte en el Diario de los Debates.

Agotada la orden del día, siendo las once horas con cinco minutos se levantó la sesión.